

**ÓSCAR DANCOURT / FÉLIX JIMÉNEZ, editores**

# **CRISIS INTERNACIONAL**

**Impactos y respuestas de política económica  
en el Perú**



## **Capítulo 1**



**FONDO  
EDITORIAL**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

*Crisis internacional*

*Impactos y respuestas de política económica en el Perú*

Óscar Dancourt / Félix Jiménez, editores

© Óscar Dancourt / Félix Jiménez, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Primera edición, noviembre de 2009

Tiraje: 600 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-913-2

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-14925

Registro de Proyecto Editorial: 31501380900852

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

# LA CRISIS MUNDIAL DE 1929 Y LA ECONOMÍA PERUANA

Carlos Contreras Carranza

## 1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este texto es revisar, sobre la base de la bibliografía y la información estadística disponible, el impacto que las grandes crisis económicas internacionales tuvieron sobre la vida peruana. Nos hemos centrado en la crisis de 1929, pero a modo de antecedente reseñamos también las crisis de 1873 y 1893, que fueron muy importantes en la configuración del Estado en el Perú y su manera de relacionarse con la economía.

Así como en la vida de las personas, también en las sociedades las crisis suelen ser una oportunidad para cambiar internamente las cosas y reorientar el rumbo hasta entonces seguido. En cierta medida ello sucedió con ocasión de las crisis que aquí tratamos, aunque el cambio no fue siempre en la dirección deseable: en 1873 nos enrumbó hacia una guerra de muy mal pronóstico; veinte años después nos orientó hacia una forma de economía oligárquica, de rápido crecimiento pero mala distribución; en 1929 sirvió sobre todo para reforzar el papel del Estado.

La economía peruana ha sido definida corrientemente como «pequeña y abierta» (Thorp & Bertram, 1985; Mendoza & Herrera, 2006). Tales características configurarían un escenario propicio para hacer del país una criatura fuertemente expuesta a los vaivenes del comercio mundial y, sobre todo, a sus cíclicas depresiones. Lo de pequeña no tiene mucha vuelta que darle. Aunque entre los dos centenares de «países» registrados por el Banco Mundial el Perú ocupa el puesto número veinte en cuanto a extensión territorial y el número cuarenta en cuanto a tamaño demográfico, retrocede hasta el puesto 54 en lo que respecta a la magnitud de su producto bruto interno (Banco Mundial, 2009). Para el año 2008 este representaba solamente dos milésimas del total mundial. No obstante, en algunos casos, notables sobre todo en el siglo XIX,

la economía peruana llegó a detentar posiciones monopólicas o cuasi monopólicas sobre algunos productos importantes para el devenir de la economía del planeta, como fueron los fertilizantes naturales.

Lo de «abierta» puede ser más discutible, puesto que durante algunos lapsos de su historia como nación independiente el país ha estado guarnecido del mundo, ya por la distancia y el consiguiente costo del transporte, ya por elevados gravámenes fiscales impuestos al comercio o, simplemente, por el caos político interno, que alejaba a potenciales inversionistas y comerciantes del exterior<sup>1</sup>. Sin embargo, es cierto que un país como el Perú, cuya economía se organizó desde el siglo XVI como una proveedora de recursos naturales para el mundo desarrollado, no podía darse el lujo de marchar aislado de la economía mundial. Una vez abierta la cuenca del Pacífico al intercambio comercial masivo en el tercer cuarto del siglo diecinueve, la economía peruana pudo integrarse al comercio mundial más estrechamente de lo que había estado durante el periodo colonial. El guano y el salitre aparecieron entonces como los «facilitadores» de nuestro nuevo matrimonio con el mercado mundial.

Las grandes crisis de la economía mundial han significado para las economías pequeñas y abiertas la disminución de su comercio exterior y el cese de las inversiones y préstamos desde el mundo desarrollado. Mientras más dependiente de estos flujos haya sido la economía peruana en el periodo anterior a la crisis, más grande sería el impacto de esta. De otro lado, mientras de más herramientas haya estado pertrechado el gobierno para conjurar los efectos de la crisis mundial, más pudo hacer para mitigarlas. En cierta forma podemos decir que fue al compás de las crisis que el Estado aprendió a desarrollar estas herramientas. Finalmente, las medidas para mitigar los efectos de la crisis favorecen y desfavorecen a distintos actores económicos y políticos del país, por lo que suelen darse en medio de una lucha interna.

## 2. ANTECEDENTES DE LA GRAN DEPRESIÓN: LA CRISIS DE 1873

La primera situación seria de este tipo que hubo de enfrentar el Perú sucedió en 1873, cuando el mercado de capitales quedó cerrado para él a raíz de la depresión europea iniciada ese año<sup>2</sup>. Desde mediados de la década anterior el país se había vuelto un cliente habitual de los mercados financieros europeos. La bonanza de los fertilizantes le permitió levantar préstamos con relativa facilidad, lo que no era normal tratándose de un país de los trópicos. No existía inversión extranjera. Un todavía extendido recelo hacia lo foráneo (quizás heredado del largo encierro colonial hispano) hacía que las

---

<sup>1</sup> Ver, por ejemplo, para el periodo de la post independencia, Gootenberg, 1989.

<sup>2</sup> Sobre la crisis mundial de 1873, ver Kindleberger, 1988.

leyes impidieran a los extranjeros (incluso si se trataba de inmigrantes ya residentes) ser titulares de recursos naturales como las minas; pero sí había un nutrido comercio activo y pasivo con Europa y el resto del mundo.

La depresión de 1873 también golpeó a la economía con una caída en los precios de las exportaciones, que descendieron entre un 10 y 20 por ciento para los bienes que constituían las principales exportaciones peruanas (guano y salitre)<sup>3</sup>. En cuanto a las cantidades exportadas, estas habían venido cayendo desde 1870 y como una forma de neutralizar el descenso de los precios, los exportadores procedieron a un aumento de los volúmenes. En el caso del azúcar, el volumen de la exportación no cayó, por ejemplo, después de 1872; antes en cambio subió vigorosamente (Hunt, 1973). El cuadro 1 muestra que la caída en el valor de las exportaciones duró prácticamente solo dos años (1874-1875) y tuvo una magnitud menor al 10%. Las importaciones solo se resintieron en 1874, siguiendo en lo demás el curso de las exportaciones.

**Cuadro 1: Algunos indicadores de la economía peruana en la década de 1870**  
(Cifras en índices: 1872 = 100)

Años	Volumen de las exportaciones	Valor corriente de las exportaciones	Valor corriente de las importaciones	Ingresos del Estado*
1870	128	110	88	68
1871	122	112	92	75
1872	100	100	100	100
1873	101	115	112	105
1874	152	105	106	66
1875	115	105	126	54
1876	131	113	154	67
1877	138	170	184	33
1878	144	135	177	28

\* Ingresos incluyen operaciones de crédito interno y externo.

Fuente: Para el volumen de las exportaciones: Hunt, 1973, pp. 64-65; para el valor: Rodríguez, 1921, p. 69; para los ingresos del Estado: Tantaleán, 1983, cuadro 4 del anexo.

Fueron los ingresos del Estado el rubro más afectado por la depresión mundial de 1873, y en verdad no se recuperarían por más de dos décadas. El gobierno peruano de la época tenía una forma muy peculiar de agenciarse ingresos, ya que en su mayor parte estos no provenían de la recaudación fiscal —como sería lo normal en una economía nacional—,

<sup>3</sup> Sobre los precios del guano ver Esteves, 1882, y Mathew, 2009; para el salitre, Bermúdez, 1963.

sino que recibía el dinero de las ventas de guano que las casas consignatarias realizaban en nombre del Estado peruano. Entre 1870 y 1872, la más importante de estas casas, la Dreyfus hermanos, contrató un fuerte préstamo en Europa para el gobierno peruano. A raíz de la crisis, el flujo de crédito externo se cerró abruptamente; en 1876, una vez constatado que no sería factible conseguir nuevos préstamos, el Estado declaró la suspensión de pagos de su deuda externa. Desde entonces pasarían treinta años hasta que la hacienda peruana volviese a recibir un préstamo internacional. El dinero del endeudamiento externo había venido siendo usado principalmente para la obra de los ferrocarriles, que debieron quedar suspendidos desde 1876, cuando una sola de las ocho líneas proyectadas había sido concluida<sup>4</sup>. Entre 1874 y 1876 el gobierno recurrió al crédito interno, obligando a los bancos locales a prestarle dinero como condición para que pudieran seguir emitiendo billetes, que era su forma corriente de operación (Camprubí, 1957). Como esta medida fue acompañada por la declaración de inconvertibilidad de estos billetes, que eran la masa monetaria en circulación más importante de la economía, la moneda se devaluó y se elevaron los precios (Alfageme, Gálvez, Ponce & Troncoso, 1992). La falta de un índice de precios para los años de 1870 nos ha impedido ofrecer en el cuadro anterior los valores deflatados, pero aproximadamente podemos señalar que a partir de 1876 dichas cifras deberían rebajarse en un treinta por ciento. Entre 1874 y 1877 hubo convulsiones políticas en el país, contra los gobiernos de Pardo y Prado, denunciados como «la argolla» civilista en el poder. Ocurrieron sobre todo en la zona sur y han sido poco investigadas todavía, pero pudieron tener entre sus resortes la desocupación provocada por la interrupción de los trabajos ferroviarios, el corte en el suministro de fondos fiscales desde Lima hacia el interior —con el que se contentaba a la clientela del gobierno de turno— y el encarecimiento de los precios.

En el largo plazo, la consecuencia más importante de la depresión de 1873 fue la guerra del salitre, que estalló en abril de 1879 entre la alianza peruano-boliviana y Chile. La estatización de las exportaciones de salitre (el así llamado «estanco del salitre») y la posterior estatización de las empresas productoras de salitre (en 1873 y 1875, respectivamente) fueron medidas con las que el Estado intentó mejorar sus ingresos<sup>5</sup>. Esta política de control y aprovechamiento fiscal del salitre terminó colisionando con los deseos paralelos de los gobiernos chileno y boliviano, quienes, agobiados por la misma

---

<sup>4</sup> Esta fue la línea Mollendo-Arequipa-Puno, que como todas las otras, unía un puerto de la costa con un punto navegable en el interior. Las otras líneas iniciadas, pero no concluidas eran, por ejemplo: Pisco-Ica-Huancavelica-Ayacucho; Callao-Lima-La Oroya-Cerro de Pasco; Pacasmayo-Cajamarca-río Marañón (Kemp, 2002).

<sup>5</sup> A diferencia del guano, el salitre debía ser refinado antes de su exportación, para lo cual las compañías salitreras habían montado instalaciones que incluían ferrovías, hornos y calderos (Bermúdez, 1963).

crisis mundial, también miraban hacia los yacimientos (ubicados precisamente en la frontera entre las tres naciones), con angustia y esperanza (Centeno, 1997). Perdida la guerra por la alianza peruano-boliviana, los indicadores mostrados en el cuadro 1 empeoraron dramáticamente. Después de la guerra, hacia finales de la década de 1880, las exportaciones peruanas medidas en libras esterlinas eran aproximadamente la mitad de las del año 1870 y el nivel de los ingresos del Estado (ahora sí reducidos a entradas de naturaleza tributaria) había caído más o menos a una sexta parte. Los nuevos niveles eran apenas un poco superiores (en cifras nominales) a los de los años siguientes a la Independencia, y en términos per cápita eran sin duda menores. La crisis había implicado así un retroceso de más de cincuenta años. Si el Estado pudo sobrevivir fue porque la mitad de los ingresos se destinaba antes al servicio de la deuda, y una buena parte del resto se consumía en pensiones de gracia, generosos montepíos y sinecuras, de modo que su suspensión no venía a desatender servicios públicos esenciales.

Para resolver la deuda externa impaga, en 1889 el Estado debió ceder a los acreedores (después de una larga y tensa negociación consagrada en el Contrato Grace), los inconclusos ferrocarriles y grandes lotes de tierra agrícola en la selva central. En su desesperación fiscal el gobierno de la posguerra intentó, más que pudo, restaurar la contribución indígena que había pagado la clase campesina hasta la revolución de 1854. Lo hizo bajo la figura de una capitación universal, llamada la «contribución personal», que deberían pagar también los habitantes urbanos y la población masculina en general, aunque no fuesen de la raza indígena<sup>6</sup>. Acompañó esta restauración con la implantación de un régimen de descentralización fiscal, que implicaba que cada departamento del país realizase los gastos públicos en su jurisdicción a partir de los impuestos que en él recaudasen. El tesoro central se quedaba básicamente con los ingresos de las aduanas para hacerse cargo de los gastos comunes, que se habían limitado a un mínimo. Sin embargo, después de 1895, una vez reconstruida la economía de exportación, se volvió a un esquema centralista y se abolió la contribución personal (Manrique, 1988; Contreras, 1996).

Otra víctima de la crisis fueron los bancos. Con la salvedad de un par, que poco después se fusionaron, los demás habían desaparecido (Quiroz, 1989). Los billetes emitidos por los bancos y, ya durante los años de la guerra, por el propio gobierno, se devaluaron ferozmente y después de la guerra se cambiaban a una tasa de quince soles billete por un sol de plata. En este punto fueron desconocidos por el propio Estado, produciéndose con su repudio la desaparición de los ahorros de muchas familias.

---

<sup>6</sup> La población peruana se dividía racialmente hacia esos años, en un 60% de indígenas y un 40% de mestizos, blancos y negros, siendo los mestizos más de la mitad de ese 40% restante (Gootenberg, 1995).

Las consecuencias sociales y políticas de la guerra fueron también graves, produciéndose importantes cambios en la composición social del país y en el esquema de funcionamiento del Estado<sup>7</sup>.

La crisis de 1873 dejó varias lecciones para el país. La primera: la necesidad de montar un esquema de ingresos fiscales más diversificado y menos dependiente del crédito internacional y los estancos sobre los recursos naturales (que funcionaban como la garantía para dichos créditos). Era fundamental contar con el crédito interno como un canal de ingresos que pudiese estabilizar las finanzas del gobierno en situaciones de emergencia. Para ello eran importantes los impuestos de origen interno, los bancos y la bolsa de valores, que en el ciclo económico siguiente pasaron a ser entidades apoyadas y promovidas por el Estado.

### 3. LA CRISIS DE 1893

Cuando la economía comenzaba a recuperarse sobre la base de nuevas exportaciones que, aunque de un carácter primario, estaban al menos diversificadas tanto sectorial como regionalmente, advino una nueva crisis internacional. Esta ocurrió en 1893, y se manifestó tanto bajo la forma de un cese en el flujo de préstamos e inversiones del exterior, cuanto de una caída en los precios de las materias primas<sup>8</sup>. Lo primero no nos afectaba casi nada, porque aunque acabábamos de arreglar la deuda externa pendiente desde antes de la guerra, aún no éramos sujeto de crédito internacional y habíamos discurrido ya veinte años sin él. Tampoco llegaba por esos años una importante inversión extranjera, aunque había comenzado a asomar algún interés por la minería del oro entre las empresas británicas y norteamericanas, a raíz de la progresiva y constante elevación de su precio en las últimas décadas<sup>9</sup>.

Lo que tuvo un mayor efecto fue la baja de los precios del azúcar, el algodón y los metales. A inicios de la década de 1890 las exportaciones (que aún no habían recuperado el nivel de antes de la guerra) estaban dominadas principalmente por el azúcar y la plata, siguiendo en importancia las lanas, el caucho y el algodón. Todos estos productos, menos el caucho, sufrieron severas caídas de precio a partir de 1893, o incluso desde

---

<sup>7</sup> En ciertas regiones, como en la sierra central, los campesinos cobraron mayor fuerza política, mientras la oligarquía tradicional de Lima vio importantes cambios en su composición, desplazándose a los elementos tradicionales y rentistas, por inmigrantes de origen europeo que ascendieron socialmente (Mallon, 1983; Quiroz, 1989; Bonilla, 1980).

<sup>8</sup> Esta crisis fue conocida en América Latina como la crisis Baring, al asociarse a la quiebra de la casa británica Baring Brothers (Marichal, 1988).

<sup>9</sup> Para 1897 existían tres compañías extranjeras en la minería peruana: las británicas Maravillas British Siver Co. y Caylloma Silver Mining Co., y la norteamericana Inca Gold Mining Co. (Thorp & Bertram, 1985, p. 108).

antes. El caso menos grave fue el de la lana, pero en el caso de la plata y el azúcar el descenso fue sensible e irreversible por muchos años (ver cuadro 2).

**Cuadro 2: Precios en Inglaterra de las principales exportaciones peruanas, 1890-1910 (1892 = 100)**

Años	Azúcar	Plata	Lanas	Caucho	Algodón
1890	96	120	118	89	143
1891	100	112	107	108	112
1892	100	100	100	100	100
1893	106	90	100	87	110
1894	83	72	98	91	91
1895	74	75	93	94	91
1896	80	78	97	91	103
1897	68	70	92	100	94
1898	70	67	93	112	79
1899	78	67	99	126	85
1900	83	70	109	129	131
1901	68	67	86	104	113
1902	54	60	86	100	116
1903	63	63	95	112	144
1904	76	67	100	139	157
1905	81	70	107	151	121
1906	63	78	117	158	142
1907	68	75	118	155	156
1908	72	63	107	119	136
1909	76	60	109	142	151
1910	81	63	117	191	191

Fuente: Thorp & Bertram, 1985, p. 500. Elaboración propia.

Para 1894, la plata y el algodón habían perdido un 40 y un 36 por ciento de su valor respecto de 1890, mientras el azúcar y las lanas, un 13 y 17 por ciento, respectivamente. El caucho tenía en cambio un precio ascendente, pero era el producto cuya economía se relacionaba menos con la del resto del país (aunque sí creó un *boom* comercial en

el oriente, donde llegó a dar a luz a toda una ciudad, como fue el puerto fluvial de Iquitos).

Entre 1892 y 1894 (año este último que coincidió con una pésima campaña agrícola, debido a fenómenos naturales) las exportaciones cayeron a menos de la mitad; el nivel de 1892 en cuanto a valor de las exportaciones no se recuperó hasta cinco años más tarde. Las importaciones se resintieron en una magnitud parecida y la recuperación del nivel de 1892 tuvo que esperar hasta 1900 (ver cuadro 3).

Una diferencia con la crisis anterior es que en los años de 1870 las exportaciones pertenecían al gobierno, aunque fueran compañías particulares las que en su nombre extraían los recursos naturales y los comercializaban; mientras en los años de 1890 las exportaciones eran de los particulares. La caída de las exportaciones, así como el descenso del precio internacional de la plata, que era el soporte monetario de la nueva masa circulante en el país después de la guerra del salitre, llevaron a la devaluación de la moneda: de un tipo de cambio de seis soles y medio por libra esterlina en los inicios de los años noventa, se pasó a uno de diez soles a partir de 1895 (Boloña, 1994, p. 296)<sup>10</sup>.

Thorp y Bertram (1974) detectaron en los años de 1890 un impulso industrial en la economía peruana, como secuela de la crisis internacional. Las importaciones se habían encarecido a raíz de la devaluación, reorientando la demanda hacia la producción nacional, al tiempo que los emergentes sectores de exportación demandaban una amplia variedad de insumos y herramientas que podían proveerse localmente.

Los ingresos del gobierno también se vieron afectados. Aunque este no contaba con financiamiento externo, ni las exportaciones le pertenecían, sus ingresos estaban prendidos del comercio exterior por la vía de los derechos de aduana sobre las importaciones. Estos derechos representaban en los inicios de los años noventa un 70% del total de ingresos del Estado central (Boloña, 1994, p. 77)<sup>11</sup>. El decrecimiento de las importaciones se trasladó a la recaudación de aduanas y provocó el desmoronamiento de los ingresos del gobierno (véase el cuadro 3). Lamentablemente no se cuenta con información de los ingresos fiscales para los años de 1894-1895, que debieron ser los de peor registro. Fueron los años de la guerra civil entre el gobierno de Andrés Cáceres y la coalición dirigida por Nicolás de Piérola, apoyado esta vez por el recompuesto Partido Civil.

<sup>10</sup> La libra esterlina inglesa era la moneda de referencia en el mundo de la época.

<sup>11</sup> Boloña da el dato de 69% para 1884-1885, no dando más datos hasta para el periodo de 1899 en adelante (en que la recaudación de las aduanas es ya «solo» de poco más del 50%, gracias a la introducción de los impuestos al consumo. Para los años de 1890-1895, la dependencia de las arcas fiscales respecto de las aduanas debió mantener la tendencia de la década anterior.

**Cuadro 3: Indicadores de la economía peruana entre 1890-1900  
(Índice: 1892 = 100)**

Años	Volumen de las exportaciones	Valor de las exportaciones	Valor de las Importaciones	Ingresos del Estado
1890	72	72	95	53
1891	83	70	109	97
1892	100	100	100	100
1893	100	77	57	87
1894	92	44	48	s.d.
1895	90	56	53	s.d.
1896	103	83	85	143
1897	138	111	82	154
1898	150	120	98	159
1899	153	122	95	171
1900	167	179	118	166

s.d. = sin dato.

Fuente: para el volumen de las exportaciones: Hunt, 1973, p. 66; para el valor del comercio exterior: MHC, 1926, p. 34; para los ingresos del Estado: hasta 1897, Alfágeme *et al.* 1992, p. 100; desde 1898: MHC, 1926, p. 118.

La erosión de los ingresos públicos a raíz de la caída en la recaudación de las aduanas, trató de ser contrarrestada apretando la mano en la recaudación de los impuestos internos —como la contribución personal—, pero con un gobierno de poco consenso entre la población. Ello no sirvió más que para debilitarlo todavía más, al punto de que el general Cáceres (verdadero poder tras el trono) hubo de volver al sillón presidencial, atropellando varios mecanismos legales. La guerra civil de 1894-1895, que vino a cerrar el ciclo de las guerras civiles como forma de alternancia en el poder en el Perú, y el derrumbe del militarismo de la pos guerra pueden verse así como una consecuencia de la crisis mundial de 1893.

El hecho de que de los tres millones de habitantes que por los años de 1890 tenía el Perú, dos millones viviesen dentro de una economía de subsistencia, ayudó a mitigar los efectos de la crisis de 1893. Aparte de provocar la caída del «segundo militarismo», la crisis llevó a la introducción de los impuestos al consumo sobre los bienes de uso masivo, de rendimiento más estable que los basados en el comercio exterior, al tiempo que disuadió por largo tiempo la idea de gravar a los exportadores, que eran la élite económica más poderosa del país. Ellos salieron fortalecidos de la crisis, ya que además de conseguir una prolongada exención fiscal, se beneficiaron con la devaluación del sol.

Por último, la retracción de las importaciones, junto con la devaluación, estimularon un proceso de industrialización en las principales ciudades del país.

#### 4. LA GRAN DEPRESIÓN DE 1929

Superada la crisis de 1893 hubo algunas breves coyunturas de enfriamiento de los negocios en las primeras décadas del siglo veinte, hasta la gran depresión iniciada en 1929<sup>12</sup>. Esta tuvo un mayor impacto en la economía en la medida en que, precisamente a raíz del auge exportador y la expansión del transporte y la educación impulsados por los gobiernos desde 1900, el grado de compromiso del país con el comercio había crecido significativamente. La crisis de 1929 se manifestó para el Perú bajo la forma de una importante caída en el precio de las exportaciones, en la interrupción del flujo de préstamos desde el exterior para el gobierno y en el cese de las inversiones foráneas, hasta el punto de llegar a la desinversión y la consiguiente liquidación de la inversión previa. Como en una reacción en cadena, los precios internos también se derrumbaron, al punto de que en 1933 se habían reducido en promedio en Lima en un 24% respecto al año 1927<sup>13</sup>. Una deflación así no se conocía en Lima desde los tiempos de la posguerra con Chile. La caída del prolongado régimen de Augusto Leguía (1919-1930) fue, por lo menos, precipitada por la crisis mundial. Esta también produjo la quiebra del Banco del Perú y Londres, que era el más antiguo de los que existían entonces en el Perú, y el que contaba con el mayor número de oficinas en el país (Quiroz, 1989).

El elemento más impresionante de la recuperación de la economía peruana en el periodo corrido desde la Paz de Ancón había sido el crecimiento del sector exportador. En libras peruanas, las exportaciones crecieron de un promedio anual de dos millones en el trienio 1890-1892 (el más cercano a la Paz de Ancón que cuenta con cifras para los tres años consecutivos) a uno de veintinueve millones en el trienio 1927-1929<sup>14</sup>. Bruno Seminario y Arlette Beltrán llegaron a una cifra similar, cuando calcularon un crecimiento de las exportaciones de catorce veces entre 1896 y 1929<sup>15</sup>. Un ritmo de incremento que superó largamente al de la población y al del resto de la economía.

<sup>12</sup> Quiroz (1989, capítulo 3) detectó las caídas en la exportación en 1902, 1907 y 1912.

<sup>13</sup> Ver el índice de precios de Lima (Ministerio de Hacienda, 1947, p. 330).

<sup>14</sup> Las autoridades del Ministerio de Hacienda «rectificaron» en los años treinta las cifras dadas por las autoridades de aduanas de la época. Los datos sin rectificar habrían dado un promedio de 32,1 millones de libras peruanas para el trienio 1927-1929 (MHC, 1939, p. 211).

<sup>15</sup> Para el cálculo emplearon los precios de las exportaciones correspondientes a 1929, que, desde luego, eran muy superiores a los que rigieron en los años de 1900. Su estimación es fiel al crecimiento físico de las exportaciones, pero exagera su crecimiento en valor (Seminario y Beltrán, 1998, pp. 114-115). En dólares constantes de los Estados Unidos de 1958 el crecimiento habría sido de 54 a 222 millones (Contreras, 1997).

Siguiendo los cálculos de estos autores, el peso de las exportaciones dentro del Producto Bruto Interno peruano pasó del 12,4% en 1896, al 27,9% en 1929 (Seminario & Beltrán, 1998, pp. 227-228).

La crisis del 29 provocó un derrumbe de los precios de casi todas las materias primas, salvo el oro, en el comercio mundial (Tafunel, 2005). Entre los productos cuyo precio se vio más castigado figuraron los mineros, como el cobre y la plata, que tenían un lugar importante en el comercio exterior peruano; también afectaron al azúcar y el algodón, que eran otras importantes exportaciones (véase cuadro 4) (Thorp & Londoño, 1988, p. 119). En el año 1933 los precios comenzaron a recuperarse, pero al cerrar la década en ningún caso habían regresado al nivel de 1929.

**Cuadro 4: Precios de algunas de las principales exportaciones peruanas, 1929-1940**  
(En centavos de dólar por libra de peso, salvo en el caso de la plata, que es dólares por onza)

Años	Plata	Cobre	Plomo	Zinc	Azúcar	Algodón
1929	0,533	18,1	6,7	6,5	2	16,6
1930	0,384	13	5,4	4,6	1,4	9,6
1932	0,282	5,6	3	3	0,8	7,2
1933	0,347	7	3,7	3,7	0,8	10,8
1935	0,642	8,6	3,9	3,9	0,8	11,6
1937	0,448	13	5,9	5,9	1,1	8,7
1939	0,39	10,7	4,9	4,9		10,1
1940	0,34	10,8	5	5		11

Fuente: Bardella, 1989, p. 274.

Para 1932 las exportaciones se habían contraído tanto en valor como en volumen, representando entonces solamente un 28 y un 75 por ciento respectivamente del nivel de 1929 (véase cuadro 5). Aunque para 1933-1934 ya se había recuperado el volumen de exportaciones de antes de la crisis, recuperar su valor tardaría muchos años más.

**Cuadro 5: La crisis de 1929 y las exportaciones peruanas**

Años	Valor exportado en millones de soles corrientes	Valor exportado en millones de dólares corrientes	Índice de valor exportado en millones de US\$ corrientes (1929 = 100)	Volumen exportado en miles de toneladas métricas	Índice de volumen exportado (1929 = 100)
1927	312*	116,4	87	1713	79
1928	315,9*	125,4	94	1799	83
1929	335,1*	134	100	2157	100
1930	236	83,4	62	2021	94
1931	197,4	55	41	1708	83
1932	178,5	38,1	28	1610	75
1933	257	48,4	36	2124	98
1934	305,1	70,3	52	2526	117
1935	308,4	73,7	55	2631	122
1936	335,8	83,5	62	2758	128
1937	365,4	92,3	69	2776	129
1938	342,1	76,5	57	2343	109
1939	381,4	69	51	2088	97
1940	405,8	65,8	49	1770	82
1941	494,1	76	57	1977	94
1942	495	76,2	57	2019	94
1943	460,3	70,8	53	1957	91
1944	547,3	84,2	63	1903	88
1945	674,5	103,8	77	1893	88
1946	983,6	145,7	109	1762	82
1947	1002,9	80	60	1583	73
1948	1055,8	75,1	56	1726	80
1949	2107,5	115,8	86	1751	81
1950	2886,8	187,1	140	1801	83

\* Para estos años consideramos las cifras no rectificadas posteriormente. A partir de los años cuarenta los Extractos Estadísticos (que pasaron a llamarse Anuarios) dejaron de «corregir» las cifras para estos años, como lo habían venido haciendo durante los años treinta, con el aparente interés de disminuir la caída de la economía peruana a raíz de la crisis mundial.

Fuentes: MHC, 1951 y 1957. Para la conversión de las cifras en soles a dólares, tomamos el tipo de cambio de Carlos Boloña, 1994, pp. 295-296.

En la historiografía sobre los efectos de la crisis mundial de 1929 en la economía peruana, predomina la tesis de que el golpe fue contundente pero breve: «... a pesar de la gravedad de la Depresión para el Perú, ésta fue de corta duración, [...]», dicen por ejemplo Rosemary Thorp y Carlos Londoño (1988, p. 120). Por su parte, Víctor Bulmer-Thomas cita al Perú entre los países latinoamericanos de «recuperación rápida» tras la crisis mundial (1998, pp. 249-250)<sup>16</sup>. El cuadro 5 nos deja, sin embargo, otra impresión. Solo en términos de soles corrientes podemos decir que el nivel de las exportaciones, por ejemplo, había retornado en 1936 a los niveles anteriores al *crack*. Valorizadas en dólares estadounidenses las exportaciones no se recuperaron hasta terminada la Segunda Guerra Mundial, y sería recién a partir de 1950 que esta recuperación se vio consolidada. Aún más: si considerásemos la pérdida de valor adquisitivo del dólar después de 1929 y el crecimiento demográfico del Perú a lo largo de los años treinta y cuarenta (con tasas de alrededor del 2% anual), podríamos concluir en que la recuperación del valor exportado por habitante de finales de los años veinte no ocurrió hasta mediados de los años cincuenta<sup>17</sup>. Así, habría sido un cuarto de siglo y no un lapso de corta duración lo que tomó a la economía peruana retornar a los niveles anteriores a la crisis.

Sin embargo, la afirmación de Rosemary Thorp tiene que ver con «el valor de retorno» de las exportaciones. No todas tenían el mismo significado para la economía peruana. Algunas, como el petróleo, pertenecían apenas nominalmente al Perú, puesto que sus efectos eran muy pequeños sobre la producción regional, la inversión, el empleo o la recaudación tributaria. Correspondían al modelo del «enclave» bosquejado por la teoría de la dependencia. Otras, en cambio, que se caracterizaban por pertenecer a empresarios nacionales, desarrollaban efectos multiplicadores más amplios (Thorp & Londoño, 1988, pp. 118-120). La composición de las exportaciones había ido cambiando durante los años transcurridos desde 1900. La plata, después de haber sido la primera exportación peruana a lo largo del periodo colonial, y la segunda durante el siglo XIX, desapareció del elenco de las cinco primeras exportaciones del país en el siglo XX. El azúcar fue el producto que dominó las exportaciones desde 1895 hasta 1920, pero perdió fuerza durante el oncenio leguista. El caucho fue importante hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, pero se derrumbó a partir de ese momento. El petróleo, el algodón y el cobre fueron, en cambio, los productos que dominaron

---

<sup>16</sup> Aplicando, empero, las cifras del PBI reconstruidas por Seminario y Beltrán (1998), el Perú caería (aunque por poco) dentro del bloque de recuperación media y no rápida.

<sup>17</sup> En cierta forma a esta conclusión llegan también Thorp y Bertram cuando señalan «No fue sino hasta fines de la década de 1940 y hasta el auge de 1950, resultante de la guerra de Corea, que el dinamismo de la inversión extranjera y la orientación exportadora resucitaron plenamente» (1985, p. 215).

las exportaciones peruanas en vísperas de la gran crisis del capitalismo mundial (véase cuadro 6).

**Cuadro 6: Principales productos de las exportaciones peruanas 1927-1950: porcentaje dentro del valor total, por trienios**

Productos	1927-29	1930-32	1933-35	1936-38	1939-41	1942-44	1945-47	1948-50
Petróleo y derivados	28,2	32,8	38,2	34,1	25,3	20,7	10,9	13,9
Algodón	20,7	17,4	25,6	23,1	21,2	12,1	26,1	31,8
Cobre	20,1	16,3	11,7	15,4	17,9	15	8,8	6
Azúcar y derivados	13,5	13	9,9	7,9	11,3	23,7	30,4	16,8
Lanas	3,5	3	3,1	3,8	4,3	3	1,8	3
Plomo						4,8	5,3	9,1
Plata								2,9
Zinc							2,6	5,1
Pesca								2,4
Otros	14	17,5	11,5	15,7	20	20,7	14,1	9

Fuente: Dirección de Estadística del MHC, Extracto Estadístico del Perú, 1931-1933, pp. 67 y 117; Anuario Estadístico del Perú 1948-1949 y Anuario Estadístico del Perú 1951. Elaboración propia. Cuando los casilleros están en blanco quiere decir que el porcentaje representado era menor al del último producto que figura en el cuadro, o que, por lo mismo, no figuraba en los Anuarios Estadísticos oficiales.

La minería del petróleo y el cobre habían sufrido un importante proceso de desnacionalización en las primeras décadas del siglo veinte. Sus principales propietarios eran empresas transnacionales dominadas por capitales norteamericanos. El algodón y el azúcar permanecían en cambio en manos de terratenientes nacionales, a despecho de que muchos de ellos fueran de origen inmigrante. El hecho de que los sectores exportadores más golpeados por la crisis fueran de propiedad extranjera disminuyó el golpe recibido por la economía peruana, ya que fueron las ganancias de dichas empresas foráneas las que lo absorbieron en alguna parte. Thorp y Bertram calcularon que unos cinco puntos porcentuales de los setenta puntos de caída que sufrió el comercio exportador fueron asumidos por el capital extranjero y no por la economía peruana (1985, pp. 221-222).

Ambos autores también han destacado que la crisis mundial y la retracción de la inversión extranjera abrieron nuevas oportunidades a la clase empresarial nativa. Esto ocurrió especialmente en la minería. Varias minas de mediano tamaño fueron reasumidas por capitalistas nacionales; especialmente en los casos de la minería del oro, el plomo, el mercurio, el zinc y el estaño. Aunque las cuatro grandes empresas mineras

norteamericanas presentes en el país desde antes de la crisis, a saber: la International Petroleum Company, la Cerro de Pasco Mining Corporation, la Northern Peru Mining y la Vanadium Corporation, permanecieron en él, su participación dentro de la producción minera total disminuyó entre 1935 y 1950. En el caso de las últimas tres (es decir, excluyendo el caso del petróleo) la producción de metales y concentrados producidas por ellas respecto del total nacional cayó del 68 al 59 por ciento, mientras en el caso de la extracción de mineral bruto pasó del 51 al 42 por ciento (Thorp & Bertram, 1985, p. 227). Es más, durante los años de la Segunda Guerra Mundial dichas empresas se concentraron en las operaciones de refinado y fundición, dejando la operación extractiva a los mineros nacionales<sup>18</sup>. Según Paul Drake «La proporción de las exportaciones peruanas generadas por firmas extranjeras cayó de 60% a fines de los años de 1920 a menos del 30% para fines de los de 1940» (Drake, 1987, p. 26).

A lo largo del periodo de crisis y estancamiento, la composición de las exportaciones fue sufriendo variaciones. El cobre y el algodón fueron en principio los más afectados. El algodón se recuperó a partir de 1933 y todos los autores han destacado su papel fundamental en sacar al Perú de la crisis (véase cuadros 6 y 7). Tras la Segunda Guerra Mundial los primeros puestos en el ranking de las exportaciones peruanas habían sufrido variaciones, a favor de los sectores controlados por el capital nacional. Eran ahora el algodón y el azúcar los principales animadores de las exportaciones, asomando además de forma importante nuevos productos con presencia de capital nacional, como el plomo, el zinc y la pesca (véase el cuadro 6).

## 5. LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN EL EMPLEO Y LA DEMANDA INTERNA

Varias fueron las vías por las que la crisis del comercio mundial se trasladó a la economía de los sectores populares del país. Una fue el desempleo en los sectores de exportación. Este ocurrió principalmente en la minería: en 1932 este sector había desempleado a más o menos la mitad de la fuerza laboral que ocupaba cuatro años atrás. También se registró desempleo en el caso de las plantaciones y refinerías azucareras, con caídas de un 20% en el caso de los braceros de campo entre las mismas fechas. No tenemos cifras del empleo en la agricultura del algodón en vísperas de la crisis, pero por lo que puede verse en el cuadro 7, básicamente mantuvo su número de trabajadores, que era el más grande del sector exportador. A partir de 1933-1934 lo incrementó rápidamente, hasta el punto que en 1936 más que duplicaba la cantidad de hombres empleados.

---

<sup>18</sup> En 1942 y 1945 la participación de las tres grandes empresas extranjeras de minería metálica fue de solo 31 y 29 por ciento respectivamente (Thorp & Bertram, 1985, p. 227).

**Cuadro 7: Evolución del número de trabajadores en el Perú en renglones económicos de exportación, antes y después de la crisis de 1929**

Ramo	1924	1928	1932	1936	1940
Caña de azúcar	25.561	25.732	20.506	20.454	23.444
Elaboración de azúcar	4.490	4.419	4.054	4.006	4.314
Algodón	40.557*	n.d.	40.360	105.457	117.726
Minería (obreros)	20.238	25.430	13.004	29.428	35.486
Minería (empleados)	2.420	3.045	1.193	1.589	2.186

\* Corresponde a 1923.

Fuente: MHC 1950, pp. 344-345 y 450-458.

Algodón y azúcar eran cultivos producidos en la región de la costa por grandes haciendas o, en el caso del algodón, también medianos propietarios que vendían su cosecha a los grandes establecimientos, que contaban con máquinas desmotadoras. La población de los departamentos serranos aledaños solía «bajar» a trabajar estacionalmente a las plantaciones costeras, siguiendo el método del enganche, lo que creaba un vínculo entre la economía de exportación y las economías campesinas del interior. Mientras la agricultura azucarera operaba bajo un modelo de «plantación», en el que predominaba una numerosa mano de obra de baja calificación y baja remuneración, en la del algodón funcionaba el modelo de colonato o yanaconaje, mediante el cual el propietario encargaba a una familia campesina el cultivo y cuidado de una parcela. Esta familia solía contratar, al menos eventualmente, el trabajo adicional de peones o jornaleros (Thorp & Bertram, 1985; Peloso, 1999)<sup>19</sup>. Este sistema permitía una más amplia redistribución de las ganancias. El geógrafo italiano Antonello Gerbi, que preparó algunas obras sobre la realidad peruana con ocasión del cincuentenario de la fundación del Banco Italiano (1939), reseñó que la mitad de la población de la costa del país vivía del algodón (Thorp & Bertram, 1985, p. 260).

La producción minera, en cambio, se localizaba en la sierra. Las unidades productivas eran sobre todo grandes empresas, aunque también existían otras de todo tamaño, que vendían a las grandes su producción, al no contar con un sistema propio de concentración o refinación de los minerales. La mano de obra era tanto fija como estacional. Esta última predominaba sobre todo en las pequeñas empresas.

El proceso de proletarización en el sector de exportación del país era relativamente reciente. Había comenzado hacia 1900, predominando hasta los años veinte una

<sup>19</sup> En las primeras décadas del siglo veinte muchos de estos yanaconas fueron inmigrantes japoneses, que alcanzaron buena fama como cuidadosos hortelanos en los fundos algodonereros.

estructura en la cual aún coexistían trabajadores estables y asalariados, con una masa de operarios eventuales y estacionales que mantenían la mayor parte de su economía dentro de la órbita campesina. Con ocasión de la crisis de 1893, se pudo contar con que la mayor parte de los trabajadores del sector exportador tenían la opción de retornar a su economía campesina de procedencia, así como con el hecho de que su remuneración no consistía principalmente en monedas de validez internacional, sino en víveres abastecidos por la misma unidad productiva y en monedas «negras», que solamente tenían validez en el circuito local. Si este patrón hubiese mantenido su curso hasta los años treinta, el desempleo en el sector exportador hubiera podido ser resuelto o, al menos amortiguado.

Sin embargo, la difusión de las escuelas y, con ellas, de normas de higiene y salubridad «occidentales», desde los inicios del siglo veinte, hizo que el retorno a la condición campesina no fuese para todos los desempleados una opción válida o aceptable. Por lo general, las unidades productivas de exportación se ubicaban cerca de villas o pequeñas ciudades, a las que no pocas veces ellas habían dado vida. Esto facilitaba la «urbanización» de la masa laboral y, en tal sentido, su proletarización. La región serrana venía ya dando señales de agotamiento de tierras de cultivo, lo que se manifestaba en la restauración de los andenes que habían permanecido por siglos abandonados (Ferrero, 1938). Los pueblos campesinos de la región habían comenzado por ello a expulsar población, de modo que carecían de capacidad para reabsorber a los desempleados por la crisis. Estos prefirieron emigrar a las grandes ciudades de la costa, donde desde 1931 el gobierno instaló restaurantes populares y juntas pro desocupados, que tenían la función de dar empleos temporales en trabajos vinculados a la construcción de carreteras y el saneamiento y ornato urbano.

De otro lado, la unificación monetaria emprendida en el país desde los años finales del siglo XIX había ido avanzando. A partir de 1897 se había adoptado el patrón oro, creando la Libra peruana de oro como signo monetario nacional, con un valor equivalente a diez soles, acuñados en monedas de plata. Los billetes fiscales fueron desapareciendo, en la medida que el gobierno introdujo los impuestos al consumo de bienes de uso masivo, que debían pagarse en la única moneda nacional reconocida. La dualidad monetaria —que consistía en vender al exterior a cambio de moneda fuerte y pagar a la mano de obra y los proveedores locales con moneda débil— con que los exportadores habían podido salir de la crisis de 1893, no podía repetirse.

El gobierno de Luis M. Sánchez Cerro, que derrocó a Leguía en agosto de 1930, prohibió la reducción de salarios y los despidos mediante decreto del 17 de octubre del mismo año. Un nuevo intento de recortar los salarios de los trabajadores públicos provocó la caída del ministro de Hacienda, Manuel Olaechea, en enero de 1931 (Basadre, 1968-1969, t. XIV, pp. 94 y ss.). La serie de salarios reales que reconstruyó

Shane Hunt (1980) muestra que los salarios en el sector de exportación no sufrieron merma durante los años de la crisis, salvo en el caso del algodón (véase cuadro 8). De acuerdo a Edwin Kemmerer, un observador de la crisis en tiempo real, los salarios habían subido en varias naciones latinoamericanas desde los años veinte, como efecto de las ambiciosas obras públicas emprendidas en esa década, produciéndose durante la depresión un «efecto retén» que había impedido su ajuste hacia abajo (Thorp & Londoño, 1988, p. 129). El desempleo también ocurrió por la suspensión de dichas obras públicas que, con financiamiento externo, habían venido haciéndose en los años previos a la crisis.

**Cuadro 8: Evolución de los salarios reales en la agricultura de la costa y la minería peruanas (obreros), 1924-1940 (1924 = 100)**

Años	Campos azucareros	Campos algodóneros	Minería	Total industrias extractivas
1925	93		91	91
1928	98		113	109
1932	101	67		187
1936	114	88		126
1940	109	73		121

Fuente: Hunt, 1980.

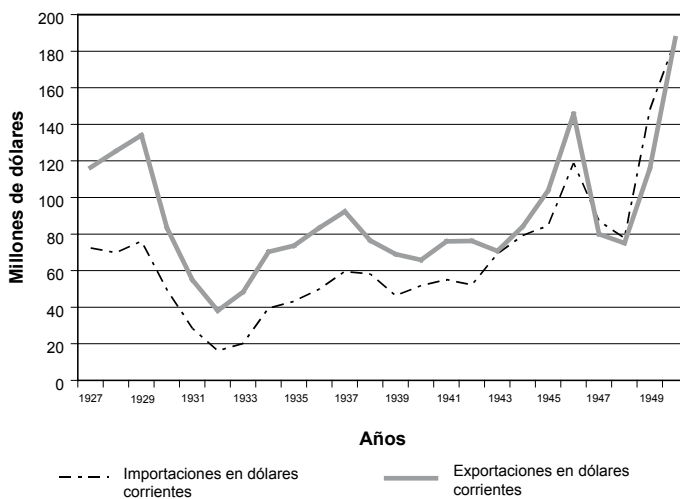
La contracción de las exportaciones fue acompañada, de forma incluso amplificada, por la del comercio pasivo, expresando la pérdida de la capacidad importadora de la economía y el empobrecimiento del sector comercial del país. La reducción de las importaciones implicó la disminución de la actividad del transporte y la del comercio mayorista y minorista (Basadre, 1968-1969, t. XIV, p. 94). Para 1932 las importaciones se habían reducido al 21% y no retornaron (en dólares corrientes) a los niveles de 1929 hasta los años de la Segunda Guerra Mundial y, si tomáramos en cuenta el crecimiento demográfico y la devaluación del dólar, hasta después de ella (véase cuadro 9 y gráfico 1).

Cuadro 9: Comercio de importación en el Perú, 1927-1950

Años	Valor en millones de soles corrientes	Valor en millones de dólares corrientes	Índice de valor en millones de US\$ corrientes (1929 = 100)	Volumen importado, en miles de tons. métricas	Índice de volumen importado (1929 = 100)
1927	193,6	72,4	95	620	103
1928	176,3	69,8	92	559	93
1929	189,9	76	100	604	100
1930	140,3	49,5	65	427	71
1931	102,5	28,4	37	317	52
1932	76,9	16,2	21	234	39
1933	107,4	20,2	27	259	43
1934	171,3	39,4	52	385	64
1935	181,1	43,2	57	502	83
1936	200,5	49,9	66	555	92
1937	236,2	59,6	78	570	94
1938	260,2	58,2	77	551	91
1939	255,8	46,3	61	500	83
1940	318,7	51,7	68	474	78
1941	357,8	55,1	73	432	72
1942	338,7	52,2	69	387	64
1943	449,4	69,1	91	380	63
1944	514,4	79,1	104	506	84
1945	549,8	84,6	111	469	78
1946	802,3	118,8	156	541	90
1947	1092,3	87,1	115	576	95
1948	1090,6	77,7	102	508	84
1949	2692,1	148	195	602	100
1950	2867,4	185,8	244	641	106

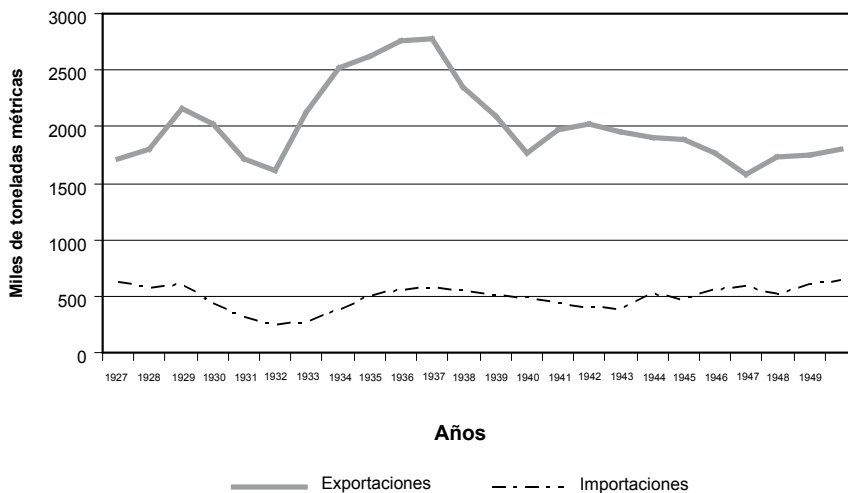
Fuente: MHC, 1951, p. 481.

**Gráfico 1: Balanza comercial peruana. 1927-1950**



Es interesante comprobar que el volumen de las importaciones no cayó tanto como su valor, lo que indica que los precios de los bienes importados también disminuyeron, aunque menos que el valor de las exportaciones, con la consiguiente pérdida de los términos de intercambio (véase gráfico 2)<sup>20</sup>.

**Gráfico 2: Volúmenes del comercio exterior peruano, 1927-1950**



<sup>20</sup> De acuerdo a Rosemary Thorp (1998, p. 359), los términos de intercambio para el Perú cayeron de 138 a 103 (base cien para 1970) entre 1919-1921 y 1929-1931. Para el trienio 1939-1941 habían seguido cayendo, hasta llegar a 87.

## 6. LA REACCIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

La opinión de los principales estudiosos de la política económica del gobierno durante la gran depresión no es uniforme. Rosemary Thorp juzgó que dicha reacción fue pasiva: «Perú reaccionó más que accionó, y dejó esencialmente que la recuperación viniera por cuenta propia, vía los precios internacionales» (Thorp & Londoño, 1988, p. 134). Una consecuencia de ello habría sido que «[...] la reorientación de la economía peruana en los años que siguieron a la depresión fue[se] mínima, en comparación con la de otros países latinoamericanos; [...]» (Thorp & Bertram, 1985, p. 216). Entre los años veinte y treinta hubo más continuidad que ruptura. Paulo Drinot consideró que los principales efectos de la crisis sobre la política peruana no fueron de tipo económico, antes en cambio de orden social y político: el Estado peruano fue estimulado a desarrollar «políticas sociales», jaqueado de un lado por el desempleo provocado por la crisis internacional y, por otro, por los nuevos partidos no oligárquicos, como el APRA y el comunista (2009, p. 10-11)<sup>21</sup>.

Roxanne Cheesman mostró en cambio una política más activa de los gobiernos peruanos, especialmente en el periodo de los presidentes Sánchez Cerro y Samanez Ocampo (1930-1933). Consideró que la crisis se vio amplificada en el Perú por la política financiera de «exagerado crecimiento del gasto público» del gobierno de Leguía. Con el crack se cortaron los créditos al gobierno, lo que añadió más leña al fuego de la crisis. Para la recuperación concluyó que un punto importante fue el conflicto entre las recomendaciones «ortodoxas» de la misión Kemmerer y las demandas por devaluación, expansión monetaria y suspensión del pago de la deuda externa que reclamaban varios actores de la escena nacional. Habría sido el triunfo de esta última postura el factor que alivió los efectos de la crisis internacional y mejoró las posibilidades de reactivación a partir de 1933 (Cheesman, 1986, p. 263-298).

Los ingresos del gobierno fueron sin duda una de las grandes víctimas de la depresión iniciada en 1929. Durante el régimen del Oncenio el déficit fiscal creado por el gasto en obras de irrigación, caminos y el embellecimiento de Lima fue resuelto con endeudamiento externo (Cheesman, 1986). Ese fue el canal que desapareció rápidamente con la crisis mundial (véase cuadro 10). Consecuentemente, el gobierno decidió la suspensión del servicio de la deuda externa en abril de 1931. Pero también se erosionaron los ingresos fiscales. Medidos en dólares estos cayeron de 56 a 19 millones de dólares entre 1929 y 1932; es decir: se redujeron a una tercera parte. Sin embargo, tratándose de ingresos tributarios destinados a ser gastados internamente, lo correcto es tomar en cuenta el índice de precios local, lo que disminuiría la caída de estos ingresos a solamente un 29% (de 140 a 105 millones de soles). Recién en 1946 se conseguiría recuperar el nivel de los ingresos públicos de antes de la depresión, medidos en dólares

---

<sup>21</sup> La numeración de las páginas corresponde a la versión manuscrita (agradezco a Paulo Drinot haberme facilitado este artículo antes de su aparición).

estadounidenses; aunque varios años antes (ya para 1938) ajustados al poder de compra de la moneda local. Lo importante, sin embargo, es que para entonces la estructura de los ingresos había cambiado, puesto que descansaban casi exclusivamente en los ingresos tributarios previstos en el presupuesto.

**Cuadro 10: Ingresos públicos en el Perú, 1927-1954 (en millones de soles)**

Años	Ingresos efectivos de presupuesto	Ingresos por operaciones de crédito	Total de ingresos*	Total en dólares U.S:	Total aplicando el Índice de Precios de Lima (1929=100)
1927	107	147	254	95	230
1928	122	102	224	89	219
1929	140	10	165	66	165
1930	119	18	148	52	151
1931	100	1	129	36	143
1932	87	2	91	19	105
1933	103	---	107	20	125
1934	126	---	127	29	146
1935	140	1	141	34	161
1936	160	36	202	50	221
1937	173	2	193	49	201
1938	185	22	222	50	229
1939	180	17	208	38	216
1940	185	26	219	35	212
1941	229	32	268	41	236
1942	275	24	310	48	233
1943	346	---	351	54	221
1944	386	17	410	63	
1945	431	1	435	67	
1946	609	45	662	98	
1947	930	5	956	76	
1948	1021	4	1122	80	
1949	1175	1	1178	65	
1950	1728	---	1728	112	

\* El total no coincide siempre con la suma de las dos columnas anteriores, ya que no hemos considerado una tercera categoría de ingresos, que era la de aquellos que no consistiendo en operaciones de crédito, tampoco provenían de la ley de presupuesto; es decir, ingresos eventuales o extraordinarios no previstos y que no generaban tampoco endeudamiento.

Fuente: MHC, 1951, pp. 686-687 y 1957, 612. La conversión a dólares se hizo sobre la base de la tasa de cambio ofrecida por Boloña, 1994. El índice de precios de Lima se tomó de MHC, 1947, p. 330.

Una consecuencia de la crisis fue reducir la dependencia del crédito externo para las finanzas públicas. Ello se consiguió sobre la base de extender la tributación de tipo directo, que prácticamente había desaparecido en el Perú desde que se abolió la contribución indígena en el siglo diecinueve (Díaz Gálvez, 2007). En efecto, los ingresos tributarios hasta 1929 descansaban mayoritariamente en los impuestos indirectos: derechos de aduana e impuestos al consumo. Los impuestos directos consistían en los derechos de exportación y en un recién implantado (1927) impuesto a la renta. Para el primer lustro de los años cincuenta, en cambio, los derechos de exportación, más los impuestos a las utilidades y al ingreso personal virtualmente igualaban en importancia a los impuestos indirectos (véase cuadro 11).

**Cuadro 11: Composición de los ingresos fiscales peruanos, 1925-1954, en cifras porcentuales**

Fuentes del ingreso	1925-29	1930-34	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54
Derechos de importación	26,6	16,4	21,7	14,3	9,4	21,5
Derechos de exportación	6,7	9	9,9	15,5	21,4	16,1
Otros derechos de aduana	2,3	1,6	1,6	10,6	16	---
Otros impuestos indirectos	38,2	39,6	40,6	33,5	27,4	27,2
Otros impuestos directos	10	9,8	11,4	11,1	11,2	29,1
Otros ingresos	16,2	23,6	14,8	15	14,6	6,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Boloña, 1994, pp. 103, 120 y 127. Elaboración propia.

Los derechos de exportación funcionaban en la práctica como un impuesto a las ganancias, puesto que se descontaban del impuesto a las utilidades que al finalizar el año debía pagar el contribuyente.

El gasto del gobierno también implicó una fuerte contracción. En términos reales se redujo de 205 a 114 millones de soles; esto es, de forma aún más dramática que los ingresos. Mientras estos cayeron al 64% del nivel de 1929, aquellos lo hicieron hasta el 56% (véase cuadro 12). Entre los años 1933-34 se desarrolló una política expansiva de gasto, con egresos de 23 y 33 por ciento por encima de los ingresos. Eso detuvo la caída de los precios, como puede comprobarse en el cuadro 12.

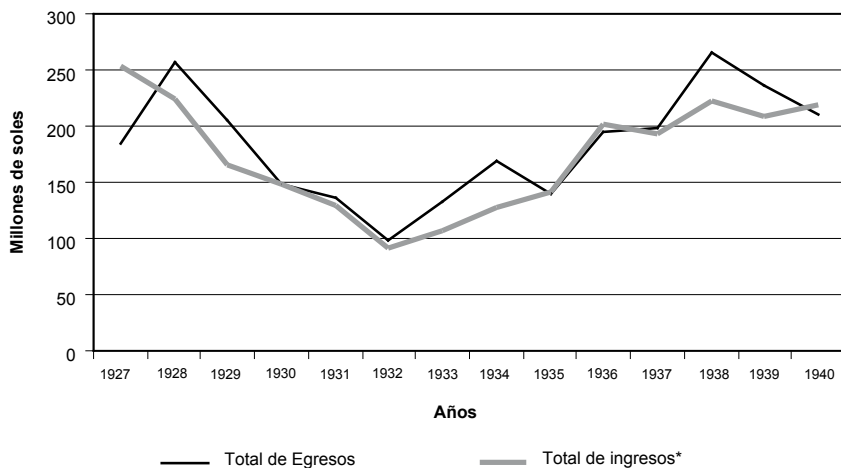
**Cuadro 12: Evolución de los egresos públicos en el Perú, en millones de soles, 1927-1950**

Años	Total de Egresos	Déficit % respecto del total de ingresos*	Total de egresos ajustados al índice de precios de Lima (1929=100)	Índice del costo de vida en Lima, 1913=100
1927	185	27,2	167	194
1928	257	-14,7	251	181
1929	205	-24,2	205	177
1930	149	-0,7	152	169
1931	136	-5,4	151	158
1932	99	-8,8	114	151
1933	132	-23,4	154	147
1934	169	-33,1	194	150
1935	139	1,4	158	152
1936	195	3,5	214	160
1937	198	-2,6	206	170
1938	265	-19,4	273	183
1939	236	-13,5	245	198
1940	210	4,1	203	222
1941	328	-22,4	289	243
1942	409	-31,9	307	
1943	424	-20,8	267	
1944	508	-23,9		
1945	536	-23,2		
1946	699	-5,6		
1947	971	-1,6		
1948	1094	2,5		
1949	1143	3		
1950	1716	0,5		

\* El signo menos significa que hubo mayor egreso que ingreso; si no hay signo, quiere decir que es positivo: que hubo superávit fiscal.

Fuente: MHC, 1953, p. 637. El índice de precios se tomó de MHC, 1947, p. 330.

**Gráfico 3: Evolución de los ingresos y egresos públicos en el Perú, 1927-1950**



La composición del gasto público no sufrió grandes cambios con la crisis. La mayor novedad fue la suspensión del servicio de la deuda externa en marzo de 1931, como respuesta al cierre de créditos desde el exterior, alineándose así el Perú con lo que fue una corriente general en América Latina. Al comienzo de la crisis el gasto en obras públicas debió reducirse, pero después se reinició la política de construcción de caminos y saneamiento urbano, como una forma de alivio al desempleo (véase cuadro 13).

**Cuadro 13: Descomposición del gasto público por grandes rubros, 1925-1939**

Rubros	1925-1929	1930-1934	1935-1939
Hacienda	33,8	30,9	28,3
Orden interno y defensa militar	33,8	40	39,4
Justicia, Educación y Salud	14,5	15,2	10,4
Fomento y obras públicas	11,8	9	11,5
Otros	6,1	4,9	10,4
Total	100	100	100

Fuente: MHC, 1957, pp. 628-629. Elaboración propia. Para el rubro de hacienda hemos considerado el presupuesto gastado dentro de la ley de presupuesto por el Ministerio de Hacienda; para el rubro de orden interno y defensa militar, hemos considerados los presupuestos gastados por los ministerios de Gobierno, Guerra y Marina; para el rubro de justicia, educación y salud hemos considerado lo gastado por dichos ministerios (los de educación y salud funcionaron a partir de 1936). Por último, en fomento y obras públicas consideramos lo gastado por ese Ministerio.

El gasto en Hacienda disminuyó a raíz de la suspensión de pagos de la deuda externa, que no se reiniciaría hasta 1946. Los aprestos para la guerra con Colombia en 1933,

y la represión y virtual guerra civil contra el APRA en 1932-1935 elevaron el gasto en defensa y orden interno. No se aprecia, en cambio, una elevación en el rubro «social», como había postulado Drinot (2009)<sup>22</sup>.

La política cambiaria fue el terreno más álgido del debate sobre la política económica a partir de 1930. En él se enfrentaron los intereses de los exportadores, que pugnaban por la devaluación del sol, y el resto de agentes económicos, como por ejemplo los comerciantes agrupados en la Cámara de Comercio de Lima, a quienes no les convenía un dólar caro (Basadre & Ferrero, 1963, p. 160 y ss.). En varias otras naciones latinoamericanas la crisis del 29 fue una ocasión para montar regímenes de control cambiario, que de paso permitían al gobierno una nueva vía de ingresos. En el Perú no llegaron a implementarse medidas de control, pero la existencia de un Banco Central desde 1922, y con funciones reforzadas a partir de la Misión Kemmerer, en 1931, permitió al gobierno intervenir activamente en el establecimiento del tipo de cambio. En 1930, todavía con Leguía en el poder, se abandonó la Libra peruana como unidad monetaria, símbolo de los años de estabilidad de la oligarquía exportadora, retornando al sol, ya no de plata, sino de oro. Este tenía, sin embargo menor peso, por lo cual el cambio de la moneda nacional vino en paquete con una devaluación que deslizó el cambio desde los 2,50 soles por dólar, vigente en 1929, hasta los 3,27 en diciembre del año siguiente (Cheesman 1986, p. 276).

Aunque el gobierno de Sánchez Cerro retiró algunas cargas fiscales sobre la agricultura de exportación, los costos de los exportadores no podían disminuir al mismo ritmo que los precios internacionales. La quiebra del Banco del Perú y Londres en 1930 había empeorado las posibilidades de crédito; sobre todo para este sector, que había recibido préstamos de dicho banco y, por lo mismo, había provocado su desaparición al incumplir con los pagos. Las medidas del gobierno para apoyar a este sector consistieron en crear al año siguiente un Banco Agrícola de fomento, con capitales tomados del Banco Central, y propiciar una mayor devaluación del sol, al declarar su inconvertibilidad al oro en mayo de 1932. Producido este hecho el sol cayó hasta los 5,83 soles por dólar en diciembre del mismo año, aunque en los años siguientes se recuperó hasta ubicarse en torno a los cuatro soles por dólar (Cheesman, 1986, p. 296).

El nivel de precios interno padecía la recesión de la demanda interna ocasionada por la crisis y no aumentó con el ritmo de la devaluación, permitiendo a los exportadores ampliar la brecha entre sus costos y sus ventas. El cuadro 14 nos muestra que en verdad los costos internos bajaron entre 1927-1933 alrededor de una cuarta parte, mientras el cambio que los exportadores recibían por sus ventas mejoró en el mismo

---

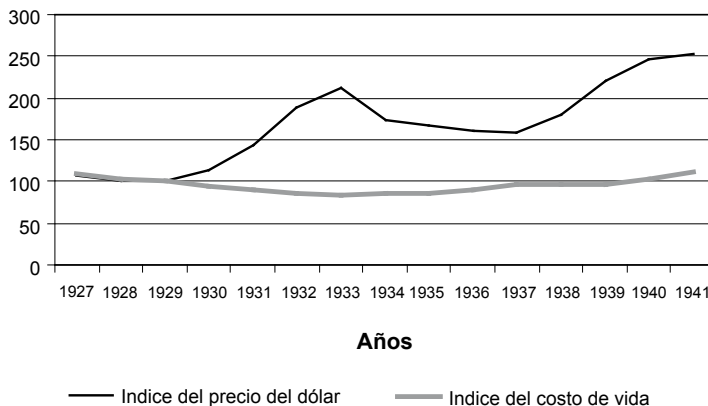
<sup>22</sup> El gobierno dictó en cambio diversas leyes de protección al trabajo, que trasladaron a los empleadores varios gastos «sociales», como el seguro de desempleo, de salud y las pensiones de retiro.

lapso casi al doble. Después de 1933, la moneda nacional mejoró su estimación, al tiempo que los precios internos retomaron una moderada tendencia al alza, desmejorando la posición de los exportadores. Fue esta política de devaluación y simultánea contención o hasta represión de los precios internos la que devolvió la pujanza a las exportaciones con relativa rapidez.

**Cuadro 14: Evolución del costo de vida en Lima y del precio del dólar (en soles) 1927-1941**

Años	Precio del dólar U.S.	Índice de precio del dólar (1929=100)	Índice del costo de vida (1929=100)
1927	2,68	107	110
1928	2,52	101	102
1929	2,5	100	100
1930	2,83	113	95
1931	3,59	144	89
1932	4,69	188	85
1933	5,31	212	83
1934	4,34	174	85
1935	4,19	168	86
1936	4,02	161	90
1937	3,96	158	96
1938	4,47	179	97
1939	5,53	221	96
1940	6,17	247	103
1941	6,5	253	112

Fuente: MHC, 1947, p. 330; Boloña, 1994, p. 295-296.

**Gráfico 4: Precio del dólar y del costo de vida en Lima, 1927-1941**

Dicha política fue posible porque los precios internos parecían pender poco de los bienes importados; en el caso de los alimentos los precios en el mercado internacional de los artículos importados por el Perú también habían caído, de modo que compensaron la elevación en el precio del dólar.

## 7. LA RECUPERACIÓN DEL CRECIMIENTO

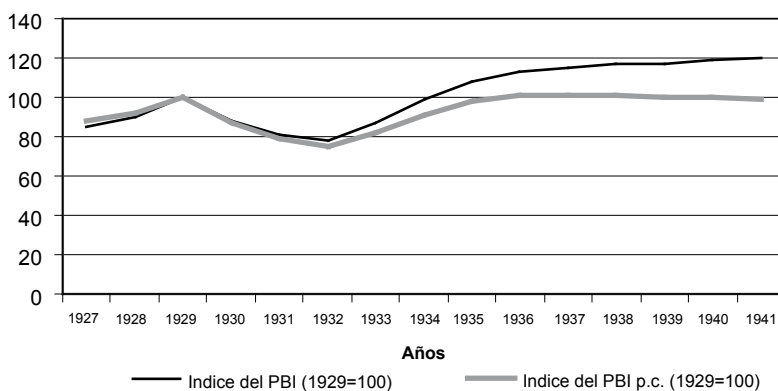
La reconstrucción del Producto Bruto Interno (PBI) peruano para la primera mitad del siglo veinte realizada por Bruno Seminario y Arlette Beltrán (1998) permite evaluar el efecto de la gran depresión de 1929 sobre el conjunto de la economía nacional. El PBI per cápita cayó de 96,5 a 72 soles (con el poder de compra del año 1979) entre 1929-1932, una contracción del 25%. No obstante, el nivel de 1929 volvió a recuperarse relativamente pronto: en 1936 (véase cuadro 15). Esto refuerza la tesis de Rosemary Thorp de un golpe contundente pero relativamente breve de la crisis mundial del 29 en la economía peruana: el descenso del PBI se mantuvo «solo» durante tres años. De cualquier forma, la tendencia de crecimiento económico de la producción por habitante que existía antes de la crisis no retornó al Perú hasta después de la Segunda Guerra Mundial, impulsada por una ola de precios de las materias primas en ascenso.

**Cuadro 15: Evolución del PBI y del PBI per cápita en el Perú, en soles de 1979, 1927-1941**

Años	PBI en millones de soles	Índice del PBI (1929=100)	PBI p.c.	Índice del PBI p.c. (1929=100)
1927	443	85	84,65	88
1928	471	90	88,71	92
1929	521	100	96,46	100
1930	461	88	84,1	87
1931	424	81	76,05	79
1932	407	78	71,97	75
1933	453	87	78,78	82
1934	515	99	88,02	91
1935	563	108	94,72	98
1936	590	113	97,68	101
1937	598	115	97,41	101
1938	607	117	97,36	101
1939	610	117	96,31	100
1940	622	119	96,63	100
1941	623	120	95,1	99

Fuente: Seminario & Beltrán, 1998 pp. 156 y 162. Elaboración propia.

**Gráfico 5: Índice del PBI peruano, 1927-1941**



Seminario y Beltrán concluyeron en que fue el sector de exportación de la economía el más afectado por la depresión, especialmente el ámbito de la minería metálica, aunque su estudio, como los de todos quienes han tratado de reconstruir el PBI peruano anterior a 1942 (cuando el Estado comenzó a publicar información oficial), tropezó con el problema de la escasez de datos para estimar la producción del ámbito de la economía interna o «doméstica» (véase cuadro 16).

**Cuadro 16: Composición del PBI por sectores en el Perú, porcentajes respecto del total, 1929-1941**

Años	Agricultura de X	Agricultura interna	Minería*	Industria	Otros sectores**	PBI total
1929	8,8	14,1	18,2	10,8	48,1	100
1930	9,1	15,4	18,8	10,2	46,5	100
1931	9,2	16	16,4	11,3	47,1	100
1932	9,7	17,4	14,4	10,8	47,7	100
1933	9,7	16,4	15,9	11,2	46,8	100
1934	9,5	15,5	17,9	11,4	45,7	100
1935	9,4	15,2	17,9	11,5	45,6	100
1936	8,9	14,9	18,9	11	46,3	100
1937	8,5	14,4	18,6	10,9	47,6	100
1938	8,3	15,1	18,4	10,8	47,4	100
1939	8,5	15	16,3	11,7	48,5	100
1940	8,6	15,5	15,7	12,1	48,1	100
1941	8	15	14,9	12,7	49,4	100

\* Incluye petróleo.

\*\* Incluye pesca, construcción, energía, comercio, transporte, gobierno, vivienda y servicios no especificados.

Fuente: Seminario & Beltrán, 1998, p. 106. Elaboración propia.

La crisis de 1929 no trajo cambios importantes en la estructura del PBI peruano. La minería siguió siendo el rubro individual más importante, salvo en los críticos años 1932-1933, en que fue superada por la agricultura para el consumo interno. Su repliegue en los años de la Segunda Guerra Mundial (a partir de 1939) tuvo que ver con la decisión del gobierno peruano de acatar el pedido de los Estados Unidos para que no se vendiesen materias primas a los países «del eje» ni se subiesen los precios de las materias primas a los países «aliados». La industria apenas mejoró su peso dentro de la

economía. En ella fue mayor el efecto de la Segunda Guerra Mundial que la depresión de los años treinta. Los sectores extractivos de la economía apenas habían perdido un punto porcentual dentro del PBI total entre 1929 y 1937-1939, la agricultura para el mercado interno había ganado un punto y la industria, tres décimas. Ello fue una clara diferencia con lo sucedido con naciones latinoamericanas como Argentina, Brasil y México, que dieron durante los años treinta un salto cualitativo en el proceso de industrialización, e incluso con naciones de tamaño demográfico más similar al Perú, como Colombia y Chile (Bulmer-Thomas, 1998, p. 266).

## 8. REFLEXIÓN FINAL

En conclusión, la crisis de 1929 trajo una severa disminución de las exportaciones y los ingresos fiscales. En ninguno de ellos se consiguió retornar a los valores en dólares por habitante anteriores a los años cincuenta. Sin embargo, el hecho de que la mitad de las exportaciones fuese propiedad de empresas extranjeras y consistiese en bienes primarios que no generaban muchos efectos multiplicadores en la economía local, atenuó el golpe transmitido al resto de la economía. De otro lado, la devaluación del sol administrada por un repotenciado Banco Central de Reserva, permitió tanto a los exportadores como al Estado minimizar y manejar la depresión (Camprubí, 1964). El cambio más importante que se introdujo en la política económica ocurrió en el aspecto tributario, impulsándose una dosis de progresividad que no había existido en las primeras décadas del siglo veinte. Llegó a su fin el reino perfecto de la oligarquía, en que esta podía gobernar sin rivales a la vista, y exportar y acumular ganancias sin tener que tributar.

El clima de la crisis permitió al gobierno introducir nuevas herramientas de control de la actividad económica interna, como la Superintendencia de Banca y Seguros y el Banco Central de Reserva. Estas medidas fueron propuestas por la Misión Kemmerer, compuesta por economistas norteamericanos que contaban con experiencia en países latinoamericanos y que gozaba del respaldo del gobierno de los Estados Unidos. Aun cuando sus recomendaciones de carácter tributario no fueron aceptadas, otras tres, relacionadas a la banca, el banco central y la moneda, fueron aprobadas de inmediato, bajo la legitimidad que inspiraba el prestigio de la misión y el convencimiento en la opinión pública de que «debía hacerse algo» (Drake, 1987; Camprubí, 1964). La creación de los ministerios de Educación y de Salud, en 1936, complementaron la tarea de dotar al Estado de nuevos instrumentos, concentrando en el gobierno central la acción en estos campos, que antes había estado en manos de las municipalidades o las juntas departamentales. Dichos ministerios darían cabida en los años siguientes a un numeroso personal, compitiendo con las fuerzas policiales y militares en cantidad de

efectivos. La capacidad del gobierno para influir en el nivel del salario creció, a lo que se sumó la creación de la banca de fomento, ya que a la fundación del Banco Agrícola le siguieron en los años siguientes la del Banco Industrial (1936) y el Banco Minero (1941). La crisis difundió la idea de que el gobierno debía tener tanto una capacidad de observación como de acción sobre la economía, mayor que hasta entonces.

Si la crisis de 1873 tuvo como consecuencia sacar al Estado de la economía, la de 1929 tuvo en cierta forma la consecuencia inversa. La crisis económica se vio acompañada de una crisis política, que parece haber sido la característica común a los episodios revisados en este artículo. Esta crisis política no era solamente la consecuencia del desempleo provocado por la depresión, ya que a ella se añadieron el desgaste político del leguismo y las demandas de los sectores medios y obreros por un cierto nivel de protección social, pero sin duda fue atizada por ella, y llevó a un periodo de dictadura militar que devolvió, en 1939, el manejo del Estado a la élite económica.

En suma, la economía peruana probó a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX ser una víctima sensible a las grandes crisis internacionales. Tanto a través del desempleo en los sectores de exportación y aquellos a él vinculados, como a través del recorte en los ingresos del Estado (y consecuentemente en su gasto), la depresión del comercio y las finanzas mundiales se transmitieron por la economía interna. Exonerándose de tributar o consiguiendo una brusca devaluación de la moneda nacional, la élite económica (de ordinario prendida del sector exportador y sus sectores subsidiarios) maniobró para esquivar los efectos de la crisis, pero en la medida que la economía de los sectores no oligárquicos pasó a vincularse al comercio mundial (especialmente a través del consumo de alimentos importados), tales estrategias fueron cada vez más difícil de aplicar.

Una diferencia con las crisis económicas más recientes radicaría en que la proporción de la población nacional comprometida con los contratos en dólares y los créditos bancarios, siendo antes pequeña, ha pasado a ser hoy significativa. Por lo que la devaluación de la moneda nacional no es una medida a la que pueda apelarse en la misma medida. Asimismo, hoy existe un sector de exportación no primario, que no existía antes, que también es afectado por la depresión y deja en el desempleo a muchos trabajadores. En ambos sentidos podemos decir que la economía peruana está más expuesta que antes. Pero otros rasgos no han cambiado, como las exportaciones primarias bajo control extranjero y un gobierno dependiente de los impuestos que, directa o indirectamente, dejan dichas exportaciones. Miradas bajo una perspectiva de largo plazo, las crisis originadas en las grandes depresiones del comercio mundial parecen inevitables para las economías que, como la peruana, carecen de un mercado interno suficientemente grande como para servir de base para la acumulación de riqueza. La diversificación de la producción, de modo que esta no dependa tanto de los recursos

extractivos, y el robustecimiento de dicho mercado, deberían ser así las metas de la política económica contemporánea.

### Referencias bibliográficas

- Alfageme, A., J. Gálvez, L. Ponce & R. Troncoso (1992). *De la moneda de plata al papel moneda. Perú 1879-1930*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú y Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de los Estados Unidos, s.f.
- Banco Mundial (2009). World Development Indicators database, World Bank, [www.worldbank.org/data/wdi2005/index.html](http://www.worldbank.org/data/wdi2005/index.html)
- Bardella, G. (1989). *Un siglo en la vida económica del Perú, 1889-1989*, p. 274. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Basadre, J. (1968-69). *Historia de la República del Perú, 1822-1933*. 17 ts. Lima: Editorial Universitaria.
- Basadre, J. & R. Ferrero (1963). *Historia de la Cámara de Comercio de Lima*. Lima. Cámara de Comercio de Lima.
- Bermúdez, O. (1963). *Historia del salitre: desde sus orígenes hasta la guerra del Pacífico*. Santiago: Universidad de Chile.
- Boloña, C. (1994). *Políticas arancelarias en el Perú, 1880-1980*. Lima: Instituto de Economía de Libre Mercado, s.f.
- Bonilla, H. (1980). *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bulmer-Thomas, V. (1998). *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camprubí, C. (1964). La depresión económica y los afanes peruanos (1931-1932). *Histórica XXVII*; pp. 221-259. Lima: Academia Nacional de la Historia.
- Camprubí, C. (1957). *Historia de los bancos en el Perú (1860-1879)*. Lima.
- Centeno, M. A. (1997). Blood and Debt: War and Taxation in Nineteenth Century Latin America. *American Journal of Sociology*, v. 102, N° 6; pp. 1565-1605. Chicago: Chicago University Press.
- Cheesman, R. (1986). Políticas de reactivación económica en la crisis de 1929. En Heraclio Bonilla, ed., *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social y Fundación F. Ebert.
- Contreras, C. (1996). La descentralización fiscal en el Perú después de la guerra con Chile, 1886-1895. Relaciones. *Estudios de Historia y Sociedad* 67-68; pp. 203-231. Zamora: El Colegio de Michoacán.

- Contreras, C. (1997). Los ingresos fiscales en el Perú desde el final de la guerra con Chile hasta el presente, p. 266. *Economía, Vol. XX*, N° 39-40. Lima: Departamento de Economía de la PUCP.
- Díaz Gálvez, A. (2007). *La política tributaria en el Perú de 1930 a 1948: de los impuestos indirectos a los impuestos directos*. Tesis de Licenciatura en Economía. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Drake, P. (1987). La misión Kemmerer al Perú: asesores e inversionistas norteamericanos durante la gran depresión, 1930-33. *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* 9; p. 26. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social.
- Drinot, P. (2009). The Rise of the Social: Mass Politics, the State, and the Great Depression in Peru. En Francisco Carlos Palomanes Martinho y Flavio Limonic, eds., *1929: A Grande Depressao e as políticas dos Estados Nacionais*. Río de Janeiro: Editora Record y Civilizar Brasileira.
- Esteves, L. (1882). *Apuntes para la historia económica del Perú*. Lima.
- Ferrero, R. (1938). *Tierra y población en el Perú: la escasez de tierras cultivadas en el Perú y sus consecuencias*. Lima: Banco Agrícola del Perú.
- Gootenberg, P. (1989). *Tejidos y harinas, corazones y mentes. El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú, 1826-1840*. Lima: IEP.
- Gootenberg, P. (1995). *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Documento de Trabajo N° 71.
- Hunt, S. (1973). Price and Quantum. Estimates of Peruvian Exports, 1830-1962. *Discussion Paper 33*. Princeton: Woodrow Wilson Center.
- Hunt, S. (1980). Evolución de los salarios reales en el Perú: 1900-1940. *Economía III*, 5.
- Kemp, K. (2002). *El desarrollo de los ferrocarriles en el Perú*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Kindleberger, C. (1988). *Historia financiera de Europa*. Barcelona: Crítica.
- Mallon, F. (1983). *The Defense of Community in Peru's Central Highlands. Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1940*. Princeton: Princeton University Press.
- Manrique, N. (1988). *Yawar mayu. Sociedades terratenientes serranas, 1879-1910*. Lima: DESCO-IFEA.
- Marichal, C. (1988). *Historia de la deuda externa de América Latina*. México: Alianza.
- Mathew, W. (2009). *La firma inglesa Gibbs y el monopolio del guano en el Perú*. Lima: BCRP-IEP.
- Mendoza, W. & P. Herrera (2006). *Macroeconomía: un marco de análisis para una economía pequeña y abierta*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

- Ministerio de Hacienda y Comercio (MHC) (1926). *Extracto Estadístico del Perú 1925*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1935). *Extracto Estadístico del Perú 1931-1933*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1939). *Extracto Estadístico del Perú 1938*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1947). *Anuario Estadístico del Perú 1944*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1947). *Anuario Estadístico del Perú 1944-1945*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1950). *Anuario Estadístico del Perú 1947*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1951). *Anuario Estadístico del Perú 1948-1949*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1953). *Anuario Estadístico del Perú 1950*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1954). *Anuario Estadístico del Perú 1951*. Lima.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1957). *Anuario Estadístico del Perú 1954*. Lima.
- Peloso, V. (1999). *Peasants on Plantations. Subaltern Strategies of Labor and Resistance in the Pisco Valley, Perú*. Durham: Duke University Press.
- Quiroz, A. (1989). *Banqueros en conflicto. Estructura financiera y economía peruana, 1884-1930*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Rodríguez, J. M. (editor) (1921). *El Economista Peruano* [revista], Lima: 1921, Vol. XIII.
- Seminario, B. & A. Beltrán (1998). Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas. Lima: Universidad del Pacífico, *Documento de Trabajo 32*.
- Tafunell, X. (2005). La economía internacional en los años de entreguerras (1914-1945). En Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis, eds., *Historia económica mundial. Siglos X-XX*. Barcelona: Crítica.
- Tantaleán, J. (1983). *Política económico financiera y formación del Estado en el Perú, siglo XIX*. Lima: CEDEP.
- Thorp, R. (1998). *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo y Unión Europea.
- Thorp, R. & G. Bertram (1974). *Industrialización en una economía abierta: el caso del Perú en el periodo 1890-1940*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Documento de Trabajo.
- Thorp, R. & G. Bertram (1985). *Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul, Universidad del Pacífico y Fundación F. Ebert.
- Thorp, R. & C. Londoño (1988). El efecto de la gran depresión de 1929 en las economías de Perú y Colombia. En Rosemary Thorp, comp., *América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial*. México: Fondo de Cultura Económica.